

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Primera Legislatura Ordinaria 2018-2019

Sesión del 30 de Octubre de 2018

ASISTENCIA: Fecha: 30/10/2018 Hora: 12:04 pm

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	aus	NP	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	aus
GFPF	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	aus	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	PRE	GFPF	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	aus
GFPF	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	PRE	GFPF	GALARRETA VELARDE, LUIS	PRE	GFPF	RAMOS ROSALES, MARÍA CANDELARIA	PRE
GFPF	ALCALÁ MATEO, PERCY	PRE	NA	GALVÁN VENTO, CLAYTON	PRE	GFPF	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	LE
GFPF	ALCORTA SUERO, LOURDES	aus	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LO	NA	ROBLES URIBE, LIZBETH	PRE
GFPF	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	aus	NA	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	SUS	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS	aus
GFPF	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	PRE	NP	GLAVE REMY, MARISA	PRE	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	PRE
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	PRE	GFPF	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	PRE	NA	ROSAS HUARANGA, JULIO	PRE
GFPF	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	LE	PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS	aus	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	aus
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	aus	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	PRE	GFPF	SAAVEDRA VELA, ESTHER	PRE
PPK	ARAÓZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	PRE	NA	HERRERA ARÉVALO, MARITA	PRE	GFPF	SALAVERRY VILLA, DANIEL	PRE
NP	ARCE CÁCERES, RICHARD	PRE	NP	HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GFPF	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	aus
GFPF	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	PRE	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	PRE	GFPF	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	PRE
NA	ÁVILA ROJAS, LUCIO	PRE	GFPF	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GFPF	SALGADO RUBIANES, LUZ	PRE
GFPF	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	PRE	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	LO	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	PRE
GFPF	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	PRE	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	PRE	GFPF	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	LE
GFPF	BETETA RUBÍN, KARINA	aus	GFPF	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	PRE	GFPF	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	aus
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	PRE	GFPF	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	PRE	GFPF	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	aus
NA	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	PRE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	PRE	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	aus
GFPF	CAMPOS RAMÍREZ, CÉSAR MILTON	PRE	GFPF	LÓPEZ VILELA, LUIS	PRE	GFPF	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	LE
NA	CASTRO BRAVO, JORGE	PRE	GFPF	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	PRE	GFPF	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	aus
GFPF	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	PRE	GFPF	MANTILLA MEDINA, MARIO	PRE	GFPF	TICLLA RAFAEL, CARLOS	PRE
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	PRE	GFPF	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	PRE	GFPF	TORRES MORALES, MIGUEL	aus
GFPF	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	PRE	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	aus	GFPF	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	PRE
GFPF	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	aus	GFPF	MELGAR VALDEZ, ELARD	PRE	GFPF	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	PRE
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	PRE	GFPF	MELGAREJO PAUCAR, MARÍA	PRE	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	PRE
NA	COSTA SANTOLALLA, GINO	aus	GFPF	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	PRE	GFPF	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	aus
APP	CRUZ TÉVEZ, LUZ	PRE	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	aus	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	LE
GFPF	CUADROS CANDIA, NELLY	aus	GFPF	MONTEROLA ABREGU, WUILIAN	PRE	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	aus
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	PRE	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	PRE	GFPF	VENTURA ÁNGEL, ROY	LO
NP	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	aus	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	PRE	GFPF	VERGARA PINTO, EDWIN	PRE
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	PRE	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	aus	NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
NA	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	aus	GFPF	NEYRA OLAYCHEA, ÁNGEL	PRE	GFPF	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	aus
GFPF	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	PRE	NA	NOCEDA CHIANG, PALOMA	PRE	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	LO
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	aus	NP	OCHOA PEZO, ÉDGAR	PRE	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	PRE
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	LO	NA	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	PRE	GFPF	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	PRE
GFPF	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	PRE	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	PRE	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	PRE
GFPF	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	PRE	NP	PACORI MAMANI, ORACIO	aus	NA	YIKA GARCÍA, LUIS	PRE
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	PRE	NA	PALMA MENDOZA, JOSÉ	aus	GFPF	YUYES MEZA, JUAN CARLO	PRE
PPK	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GFPF	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	PRE	NP	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	PRE
NA	ECHAVARRÍA HUAMÁN, SONIA	PRE	GFPF	PARIONA GALINDO, FEDERICO	PRE	NA	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	LO
GFPF	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus	NP	PARIONA TARQUI, TANIA	aus			
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	PRE	NA	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	PRE			
GFPF	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	PRE	GFPF	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	SUS			

Resultados de la ASISTENCIA

			Grupo Parlamentario	Presente	Ausente	Licencias	Susp.	Otros
Presentes	(PRE)	78	GFPF FUERZA POPULAR	39	16	5	1	0
Ausentes	(aus)	38	PPK PERUANOS POR EL KAMBIO	9	5	0	0	0
Con licencia Oficial	(LO)	6	NP NUEVO PERÚ	4	5	0	0	0
Licencia por enfermedad	(LE)	5	FA FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	7	2	0	0	0
Licencia personal	(LP)	0	APP ALIANZA PARA EL PROGRESO	3	3	2	0	0
Comisión Ordinaria	(Com)	0	CPA CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	1	2	2	0	0
Com. Ext. Internacional	(CEI)	0	AP ACCION POPULAR	3	1	1	0	0
Junta de Portavoces	(JP)	0	NA NO AGRUPADOS	12	4	1	1	0
Bancada	(Ban)	0						
Suspendidos	(Sus)	2						
Fallecidos	(F)	0						

Asistencia para Quórum 59
Quórum ALCANZADO



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Primera Legislatura Ordinaria 2018-2019

*** Presidente: SALAVERRY VILLA, DANIEL

Sesión del: 30 de Octubre de 2018

VOTACIÓN: Fecha: 30/10/2018 Hora: 12:06 pm

Asunto:

PROY. 64; (ALLANAMIENTO) LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	aus	NP	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	aus
GPPF	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	aus	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	SI +++	GPPF	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	aus
GPPF	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	SI +++	GPPF	GALARRETA VELARDE, LUIS	SI +++	GPPF	RAMOS ROSALES, MARÍA CANDELARIA	SI +++
GPPF	ALCALÁ MATEO, PERCY	SI +++	NA	GALVÁN VENTO, CLAYTON	SI +++	GPPF	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	LE
GPPF	ALCORTA SUERO, LOURDES	aus	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LO	NA	ROBLES URIBE, LIZBETH	SinRes
GPPF	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	aus	NA	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	Sus	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS	aus
GPPF	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	SI +++	NP	GLAVE REMY, MARISA	SinRes	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	SI +++
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	SI +++	GPPF	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	SI +++	NA	ROSAS HUARANGA, JULIO	SI +++
GPPF	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	LE	PPK	GUÍA PIANO, MOISÉS	aus	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	aus
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	aus	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	SI +++	GPPF	SAAVEDRA VELA, ESTHER	SI +++
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	SI +++	NA	HERRERA ARÉVALO, MARITA	SI +++	GPPF	SALAVERRY VILLA, DANIEL	***
NP	ARCE CÁCERES, RICHARD	SI +++	NP	HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GPPF	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	aus
GPPF	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	SI +++	FA	LAPA INGA, ZACARIAS	SI +++	GPPF	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	SI +++
NA	ÁVILA ROJAS, LUCIO	SI +++	GPPF	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GPPF	SALGADO RUBIANES, LUZ	SI +++
GPPF	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	SinRes	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	LO	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	SI +++
GPPF	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	SI +++	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	SinRes	GPPF	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	LE
GPPF	BETETA RUBÍN, KARINA	aus	GPPF	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	SI +++	GPPF	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	aus
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	SI +++	GPPF	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	SI +++	GPPF	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	aus
NA	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	SI +++	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	SI +++	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	aus
GPPF	CAMPOS RAMÍREZ, CÉSAR MILTON	SI +++	GPPF	LÓPEZ VILELA, LUIS	SI +++	GPPF	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	LE
NA	CASTRO BRAVO, JORGE	SI +++	GPPF	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	SI +++	GPPF	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	aus
GPPF	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	SI +++	GPPF	MANTILLA MEDINA, MARIO	SI +++	GPPF	TICLLA RAFAEL, CARLOS	SI +++
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	SI +++	GPPF	MARTELL SOBERO, GUILLERMO	SI +++	GPPF	TORRES MORALES, MIGUEL	aus
GPPF	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	SI +++	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	aus	GPPF	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	SI +++
GPPF	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	aus	GPPF	MELGAR VALDEZ, ELARD	SI +++	GPPF	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	SI +++
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	SI +++	GPPF	MELGAREJO PAUCAR, MARÍA	SI +++	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	SI +++
NA	COSTA SANTOLALLA, GINO	aus	GPPF	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	SI +++	GPPF	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	aus
APP	CRUZ TÉVEZ, LUZ	SI +++	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	aus	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	LE
GPPF	CUADROS CANDIA, NELLY	aus	GPPF	MONTEROLA ABREGU, WUILIAN	SI +++	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	aus
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	SI +++	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	SI +++	GPPF	VENTURA ÁNGEL, ROY	LO
NP	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	aus	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	Abst.	GPPF	VERGARA PINTO, EDWIN	SI +++
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	SI +++	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	aus	NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
NA	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	aus	GPPF	NEYRA OLAYCHEA, ÁNGEL	SI +++	GPPF	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	aus
GPPF	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	SI +++	NA	NOCEDA CHIANG, PALOMA	SI +++	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	LO
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	aus	NP	OCHOA PEZO, ÉDGAR	SI +++	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	SI +++
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	LO	NA	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	SI +++	GPPF	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	SI +++
GPPF	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	SI +++	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	SI +++	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	SI +++
GPPF	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	SI +++	NP	PACORI MAMANI, ORACIO	aus	NA	YIKA GARCÍA, LUIS	SI +++
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	SI +++	NA	PALMA MENDOZA, JOSÉ	aus	GPPF	YUYES MEZA, JUAN CARLO	SI +++
PPK	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GPPF	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	SI +++	NP	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	SI +++
NA	ECHAVARRÍA HUAMÁN, SONIA	SI +++	GPPF	PARIONA GALINDO, FEDERICO	SI +++	NA	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	LO
GPPF	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus	NP	PARIONA TARQUI, TANIA	aus			
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	SI +++	NA	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	SI +++			
GPPF	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	SI +++	GPPF	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	Sus			

Resultados de VOTACIÓN

		Grupo Parlamentario	Si+++	No---	Abst.	Sin Resp.
SI+++	72	GPPF FUERZA POPULAR	37	0	0	2
NO---	0	PPK PERUANOS POR EL KAMBIO	9	0	0	0
Abst.	1	FA FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	7	0	0	0
SinRes	5	NP NUEVO PERÚ	3	0	0	1
Ausentes	(Aus) 38	APP ALIANZA PARA EL PROGRESO	3	0	0	0
Con licencia Oficial	(LO) 6	AP ACCION POPULAR	2	0	0	1
Licencia por enfermedad	(LE) 5	CPA CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	0	0	1	0
Licencia personal	(LP) 0	NA NO AGRUPADOS	11	0	0	1
Comisión Ordinaria	(Com) 0					
Com. Ext. Internacional	(CEI) 0					
Junta de Portavoces	(JP) 0					
Bancada	(Ban) 0					
Suspendidos	(Sus) 2					
Fallecidos	(F) 0					

El Presidente del Congreso deja constancia del voto a favor de los congresistas Meléndez Celis, Robles Uribe, Acuña Núñez, Ananculi Gómez, Aguilar Montenegro, Bartra Barriga, Salazar De La Torre, Ramírez Gamarra, Chihuán Ramos, Beteta Rubín, Vieira, Tapia Bernal, Narváez Soto, Vilcatoma De La Cruz, Del Águila Herrera, Lescano Ancieta, Quintanilla Chacón y Alcorta Suero; y de la abstención del congresista Velásquez Quesquén.



* En éste reporte de Votación no se considera al Congreso que ejerce la Presidencia

Lima, 30 de octubre de 2018

Señor:

Geancarlo Paz Mendoza

Oficial Mayor del Congreso de la República

Sírvase disponer se consigne **mi voto a favor**, en la votación del dictamen de insistencia del Proyecto de Ley N°64. Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Atentamente:

GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Dpto. de Relatoría, Agenda y Actas
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
30 OCT. 2018
RECIBIDO
Hora:
Firma:



Lima, 30 de octubre de 2018

12:05
a.m.

Señor Congresista

DANIEL SALAVERRY VILLA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar el sentido de mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

A FAVOR, Allanamiento Proyecto de Ley 64. Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Lourdes Alcorta Suero
Congresista de la República



0016

Lima, 30 de octubre de 2018

Señor
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, dejo constancia de que mi votación en el Proyecto de Ley 64 fue A FAVOR de dicha iniciativa, motivo por el cual deseo que se consigne mi voto para el mencionado proyecto.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,


MARISA GLAVE REMY



Lima, 30 de octubre de 2018

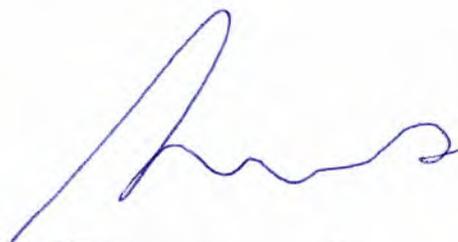
Señor
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, dejo constancia de que mi votación en el Proyecto de Ley 64 fue A FAVOR de dicha iniciativa, motivo por el cual deseo que se consigne mi voto para el mencionado proyecto.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



INDIRA HUILCA FLORES



0018

Lima, 30 de octubre de 2018

Señor
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, dejo constancia de que mi votación en el Proyecto de Ley 64 fue A FAVOR de dicha iniciativa, motivo por el cual deseo que se consigne mi voto para el mencionado proyecto.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,


ORACIO PACORI MAMANI



Lima, 30 de octubre de 2018

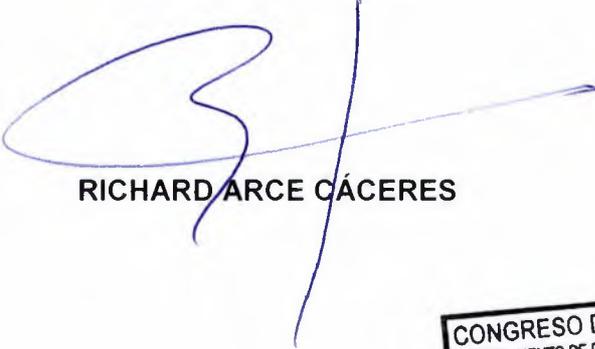
Señor
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, dejo constancia de que mi votación en el Proyecto de Ley 64 fue A FAVOR de dicha iniciativa, motivo por el cual deseo que se consigne mi voto para el mencionado proyecto.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,


RICHARD ARCE CÁCERES



Lima, 30 octubre de 2018

Señor

DANIEL SALAVERRY

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



De mi especial consideración:

A través del presente, agradeceré se sirva consignar mi **VOTO A FAVOR** en relación al

PL 064.- LEY QUE PERMITE LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE MERCADOS MULTIFUNCIONALES

Sin otro particular, esperando atienda mi petición conforme a ley, quedo de usted.

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Wilbert Rozas Beltrán'. The signature is written in a cursive style and is positioned above the printed name.

Wilbert Rozas Beltrán
Congresista de la República

Lima, 30 octubre de 2018

Señor

DANIEL SALAVERRY

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



De mi especial consideración:

A través del presente, agradeceré se sirva consignar mi **VOTO A FAVOR** en relación al

PL 064.- LEY QUE PERMITE LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE MERCADOS MULTIFUNCIONALES

Sin otro particular, esperando atienda mi petición conforme a ley, quedo de usted.


Marco Arana Zegarra
Congresista de la República

0022

Lima, 30 de octubre de 2018

Señor
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, dejo constancia de que mi votación en el Proyecto de Ley 64 fue A FAVOR de dicha iniciativa, motivo por el cual deseo que se consigne mi voto para el mencionado proyecto.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN





Lima, 30 octubre de 2018

Señor

DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA

Presidente del Congreso de la República

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima

De mi especial consideración:



Por medio de la presente, deseo dejar constancia de mi votación en los siguientes proyectos de ley:

- A FAVOR, del Proyecto de Ley 64
- A FAVOR, del dictamen que plantea la no aprobación de la Cuenta General de la República
- A FAVOR, de los proyectos 3175, 3193, 3217, 3405, 3406 y 3441
- A FAVOR, del Proyecto de Ley 2749

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

MANUEL DAMMERT EGO AGUIRRE

0024

Lima, 30 de octubre de 2018

Señor
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, dejo constancia de que mi votación en el Proyecto de Ley 64 fue A FAVOR de dicha iniciativa, motivo por el cual deseo que se consigne mi voto para el mencionado proyecto.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

TANIA PARIONA TARQUI





Lima, 30 de octubre de 2018

Señor Congresista

DANIEL SALAVERRY VILLA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar el sentido de mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

A FAVOR: Cuestión Previa para regreso a **Comisión de Proyectos de ley 3175, 3193, 3217, 3405, 3406 y 3441**. Se propone modificar el artículo 2 y derogar el artículo 5 y la disposición complementaria final única de la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.

ABSTENCIÓN: Proyectos de ley **3175, 3193, 3217, 3405, 3406 y 3441**. Se propone modificar el artículo 2 y derogar el artículo 5 y la disposición complementaria final única de la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.

A FAVOR: Proyecto de Ley 2749. Se propone establecer los criterios de evaluación para obtener la calificación de espectáculos públicos culturales no deportivos.

ABSTENCIÓN: Exoneración de la Segunda Votación **Proyecto de Ley 2749**. Se propone establecer los criterios de evaluación para obtener la calificación de espectáculos públicos culturales no deportivos.

A FAVOR: Proyecto de Ley 64. Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

A FAVOR: Primera Votación y Exoneración de la Segunda Votación **Proyecto de Ley 3375**. Se propone la ley que agrava la pena a los transportistas públicos que cometen graves delitos en agravio de sus pasajeros.

A FAVOR: Primera Votación y Exoneración de la Segunda Votación **Proyecto de Ley 990**. Se propone reconocer el valor social de la actividad del bodeguero, a través del expendio o venta de productos de primera necesidad, como micro o pequeñas empresas generadoras de empleo directo e indirecto, constituyéndose en una unidad económica básica y esencial para el desarrollo de las comunidades.

A FAVOR: Primera Votación y Exoneración de la Segunda Votación **Proyecto de Ley 643**. Se propone modificar el artículo 3 de la Ley 27613, Ley de participación en renta de aduanas; y el artículo 3 de la Ley 29775, Ley que precisa los programas a cargo del fondo educativo de la Provincia Constitucional del Callao.

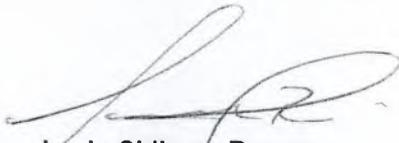
0026



A FAVOR: Primera Votación y Exoneración de la Segunda Votación **Proyecto de Ley 787.** Se propone modificar la Ley 28515, Ley que promueve la transparencia de la información del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), para obligar a las empresas aseguradoras a comunicar por escrito a los beneficiarios sobre el cobro de la indemnización por la aplicación del SOAT.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Leyla Chihuan Ramos
Congresista de la República

Lima, 30 de octubre del 2018

Oficio N° 063 - 2018/YVDLC-CR-TV

Señor Congresista
DANIEL SALAVERRY VILLA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente. -



Es grato dirigirme a usted, cordialmente para solicitar mediante la presente se sirva indicar por quién corresponda se pueda consignar el sentido de voto de la suscrita, de la sesión de hoy, en la forma que sigue:

1. Proyecto de ley 3218; Ley que somete a la consideración del congreso de la república la cuenta general de la república correspondiente al ejercicio fiscal 2017. (VERDE)
2. Proyecto 2749; ley que establece los criterios de evaluación para obtener la calificación de espectáculos públicos culturales no deportivos. (VERDE)
3. Exoneración de la segunda votación del proy. 2749; ley que establece los criterios de evaluación para obtener la calificación de espectáculos públicos culturales no deportivos. (VERDE)
4. Proyecto 64 (allanamiento) ley que modifica el artículo 83 de la ley 27972, ley orgánica de municipalidades. (VERDE)
5. Cuestión previa para que retorne a la comisión de educación el proyecto 2253; ley que establece disposiciones para la evaluación de la gestión de los directores regionales de educación. (VERDE)
6. Cuestión previa para que pase a la comisión de descentralización el proyecto 2253; ley que establece disposiciones para la evaluación de la gestión de los directores regionales de educación. (VERDE)
7. Proyecto 3375; ley que agrava la pena a los transportistas públicos que cometen graves delitos en agravio de sus pasajeros. (VERDE)
8. Exoneración de la segunda votación del proyecto 3375; ley que agrava la pena a los transportistas públicos que cometen graves delitos en agravio de sus pasajeros. (VERDE)

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



YENI VILCATOMA DE LA CRUZ
Tercera Vicepresidenta
Congreso de la República

CCv

0027



Lima, 30 de octubre de 2018

Señor Congresista

DANIEL SALAVERRY VILLA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar el sentido de mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

A FAVOR: Junta de Portavoces, para poner a consideración del Pleno la desclasificación del Informe, presentado con carácter de reservado, de la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno, en relación a las concesiones, obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrecht, Camargo Correra, OAS, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha, por cualquier forma de contratación con el Estado peruano.

A FAVOR: Proyecto de Ley 64(allanamiento). Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

A FAVOR: Cuestión Previa para que **retorne** a la comisión de Educación del Proyecto de Ley 2253.

A FAVOR: Exoneración de la Segunda Votación **Proyecto de Ley 990.** Se propone reconocer el valor social de la actividad del bodeguero, a través del expendio o venta de productos de primera necesidad, como micro o pequeñas empresas generadoras de empleo directo e indirecto, constituyéndose en una unidad económica básica y esencial para el desarrollo de las comunidades.

A FAVOR: Admisión a debate de la Moción 6913, Comisión Agraria solicita facultades de comisión investigadora, hasta por el plazo de 120 días para investigar presuntas irregularidades cometidas por el directorio del personal del banco Agropecuario-Agrobanco.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


Miguel Torres Morales
Congresista de la República





Lima, 30 de octubre de 2018



Señor:
DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Es grato saludarlo muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar el sentido de mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, de la primera y exoneración de la segunda votación del Proyecto del Ley 2749, Ley que establece los criterios de evaluación para obtener la calificación de espectáculos públicos culturales no deportivos.
- **A FAVOR**, Proyecto de Ley 64. (Allanamiento) Ley que modifica el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades..

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

KARINA BETETA RUBIN
Congresista de la República